



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Integración Económica y Economía Europea		Código	611G01025
Titulación	Grao en Economía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Sequeiros Tizon, Julio Gaspar	Correo electrónico	julio.sequeiros@udc.es	
Profesorado	Sequeiros Tizon, Julio Gaspar	Correo electrónico	julio.sequeiros@udc.es	
Web	<a href="http://gaspar.udc.es">http://gaspar.udc.es</a>			
Descripción general	Se trata de adquirir un conocimiento avanzado al respecto de la construcción europea y su papel en la economía mundial. Se requieren conocimientos avanzados de macroeconomía, principalmente economía monetaria y financiera, comercio internacional, integración y geografía económicas.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos



B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocimiento aplicado de la macroeconomía.	A1 A3 A5 A7 A12	B3 B4	C1 C3 C6
Conocimiento aplicado de la Historia económica	A2 A3 A4 A6 A8 A9 A10	B1 B4 B6 B8	C3 C4 C5 C6
Manejo adecuado de las principales bases de datos	A11 A13	B4 B5	C7 C8
Conocimiento adecuado de la economía europea.	A5	B2 B6	C8
Madurez en el razonamiento económico.	A5	B1 B7	C4

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Política monetaria: la creación del Euro.	1.1. Antecedentes: la serpiente en el túnel. 1.2. El sistema Monetario Europeo. 1.3. El Euro. 1.4. La inestabilidad de la recesión 2007.
2. Comercio internacional e integración económica.	2.1. Los modelos neoclásicos de comercio. 2.2. Las anomalías en los M.N.T. 2.3. La reacción neoclásica: gamas de calidad. 2.4. Economías de escala, concurrencia imperfecta e integración económica.



3. Geografía e integración económicas.	3.1. Los modelos neoclásicos espaciales. 3.2. Los modelos de causación acumulativa. 3.3. Una síntesis. 3.4. Las aportaciones de P. Krugman.
4. El entramado institucional de la Unión Europea	4.0. Este capítulo lo prepara el estudiante por su cuenta. Se trata de adquirir un conocimiento ágil y concreto sobre las instituciones comunitarias y sus competencias.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A8 A9 B2 C4 C5	17	34	51
Trabajos tutelados	A7 B2 B3 B5 C3	5	15	20
Discusión dirigida	B6 B7 B9 C6 C7 C8	15	0	15
Seminario	A3 A5 A12 B6 C8	4	0	4
Prueba de ensayo/desarrollo	A4 A6 A8 A10 A11 A13 B1 B4 B8 C1	2	53	55
Atención personalizada		5	0	5

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición en clase de los temas del programa, excepto el Bloque IV.
Trabajos tutelados	Trabajos a realizar por cada grupo de estudiantes. El profesor guiará a los alumnos en la obtención de información, su depuración, tratamiento estadístico y análisis económico.
Discusión dirigida	El profesor centrará la discusión de temas económicos (preferentemente de actualidad).
Seminario	Consultas en grupo reducido de 15 estudiantes.
Prueba de ensayo/desarrollo	Examen de dos horas de duración, abarcando el conjunto de la materia, incluso el bloque IV del programa.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El profesor guiará a los estudiantes en la obtención de información, su depuración, tratamiento estadístico y análisis económico. Se utilizarán las horas de tutoría en el despacho.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de ensayo/desarrollo	A4 A6 A8 A10 A11 A13 B1 B4 B8 C1	La evaluación es a través de un examen final escrito que consistirá en responder a dos preguntas referentes al contenido estudiado en clase y un comentario adicional. El comentario puede ser un texto, un gráfico o cualquier otra cosa relacionada con la materia objeto de estudio. El tiempo de examen son dos horas. En la evaluación final se valorará negativamente la actitud pasiva y ausente del alumno.  NOTA: es imprescindible tener un mínimo de 5 sobre 10 en el examen escrito	70
Trabajos tutelados	A7 B2 B3 B5 C3	Trabajos realizados durante el curso bajo la tutela directa del profesor.	30

Observaciones evaluación



Los criterios de evaluación de la segunda oportunidad serán los mismos que en la primera

Para el alumnado que tiene dedicación a tiempo parcial reconocida o exención parcial de asistencia, los criterios de evaluación serán los mismos que los de los de tiempo completo.

## Fuentes de información

<b>Básica</b>	Brunet, Ferran. (2010): Curso de integración europea, Alianza Editorial, Madrid. Calaza, J. (1999): Teoría económica de la moneda única (el Euro contra España). Pirámide. Calvo Hornero, A. (1999): Organización de la Unión Europea. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid. 2ª ed. Fernández Navarrete, D. (2007): Fundamentos económicos de la Unión Europea, Thomson, Madrid. De Grauwe, Paul (2010): European Economics. MacGrawHill. Londres.
<b>Complementaria</b>	Fundamentalmente la bibliografía que acompaña al programa de la signatura y las referencias que se vayan aportando, por parte del profesor, durante la evolución del curso. Particularmente es recomendable los textos sobre integración europea que se encuentran en las colecciones de documentos de trabajo de instituciones como el Centre d'Etudes Prospectives et d'Informations Internationales ( <a href="http://www.cepii.fr">www.cepii.fr</a> ), el National Bureau of Economic Research ( <a href="http://www.nber.org">www.nber.org</a> ) o la página web de la comisión europea ( <a href="http://www.europa.eu.int">www.europa.eu.int</a> )

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



I. OBXETIVOS DA MATERIA; Los objetivos a alcanzar por parte del estudiante consisten en la familiaridad con la teoría de la integración económica, tanto en su versión referente al intercambio de mercancías como en lo que respecta a la política monetaria o a la política regional. Todo ello con particular referencia a la actual Unión Europea. Un objetivo importante, y que no será abordado en clase, es el aspecto institucional de la construcción europea. Este aspecto corre por cuenta de cada estudiante en particular, aunque contará con el apoyo pedagógico del profesor encargado de la materia. Esto es así debido a que éstos son temas de fácil comprensión y que, a estas alturas de la construcción europea, forman parte de la cultura general de cualquier estudiante de economía ubicado en los últimos cursos de licenciatura.

II. METODOLOGÍA; La metodología a emplear será la misma para cada uno de los bloques en los cuales se divide el curso. En primer lugar un análisis en profundidad del modelo neoclásico al respecto del tema en estudio, a seguir las revisiones y contra revisiones del modelo neoclásico y, por fin, la síntesis que se produce en este momento. Dicho de otra manera, el estado de cada juego en el momento actual. La metodología hace especial hincapié en el carácter perecedero de los conocimientos económicos y subraya el aspecto de controversia y discusión (tanto teórica como empírica) que envuelve -y debe envolver- la enseñanza universitaria en los últimos años de licenciatura.

III. AVALIACIÓN. La evaluación es a través de un examen final escrito que consistirá en responder a dos preguntas referentes al contenido estudiado en clase y un comentario adicional. El comentario puede ser un texto, un gráfico o cualquier otra cosa relacionada con la materia objeto de estudio. El tiempo de examen son dos horas. En la evaluación final se valorará negativamente la actitud pasiva y ausente del alumno.

IV. TEMAS OU BLOQUES DE

COTIDOS; La materia se divide en cuatro bloques aparentemente diferenciados pero con un denominador común contundente. El primer bloque se refiere a la Unión Monetaria con particular atención a la teoría monetaria (de zonas óptimas) y a los antecedentes del Euro. El segundo bloque analiza la teoría de la integración económica basándose en una hipótesis de partida: lo que acontece con el comercio de bienes (con la balanza comercial) se puede generalizar razonablemente al resto de las relaciones económicas internacionales. En esta perspectiva se analiza el comercio de bienes, desde los planteamientos neoclásicos más tradicionales hasta los más actuales basados en la Nueva Economía Internacional. El tercer bloque se refiere a la política regional, arrancando desde los planteamientos neoclásicos sobre la convergencia versus divergencia regional, pasando por los modelos de causación acumulativa y las versiones más actuales de síntesis entre las dos versiones anteriores. La cuarta parte se refiere al entramado institucional de la Unión Europea. El estudiante deberá formarse por su propia cuenta sobre las instituciones europeas, sus competencias, las interrelaciones mutuas, etc. En otras palabras, esta cuarta parte es trabajo personal de cada alumno en particular.

V. RECOMENDACIONES;

El profesor recomienda vivamente a los estudiantes que repasen y refresquen sus conocimientos de macroeconomía (internacional), estadística, idiomas e informática antes de iniciar el curso. Así mismo recomienda la asistencia a clase de manera sistemática y mantener, durante el curso, una actitud constructiva. Léase, una actitud activa, participativa, viva y tendente a la comprensión de los temas objeto de estudio.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías